

Dos grandes enemigos

Es muy triste y desconsolador que los católicos ecuatorianos se hayan dormido, en el preciso momento de ponerse de pie ante los dos enemigos más formidables que se les han presentado, el socialismo y la masonería. Mientras en el mundo todo, los buenos católicos han tomado una actitud resuelta y de verdadera lucha en contra de socialistas y masones; aquí, en el Ecuador, que ya se halla invadido por este terrible flaqueo, productor de ruinas y muerte, vivimos tranquilos e indolentes, esperando, sin duda, que vengan ha despertarnos los sinistros resplandores del incendio bolchevique o el brillo aterrorador de los pañales de la secta tenebrosa. Y lo peor es que ese despertar será tardío en medio de la confusión y la ruina.

Hoy es tiempo todavía de ponernos en acción para salvarnos y salvar a la Patria. ¿Por dónde empezar? Pues sencilla y fácilmente por la buena prensa; sin ésta es imposible pensar en la salvación.

La situación política y social del Ecuador ha empeorado espantosamente en estos últimos tiempos; está reinando una especie de anarquía, de fatales consecuencias e incapaz de producir saludable reacción; en los asociados se ha empezado a sentir algo así como un aplastamiento producido por desilusiones prematuras o esperanzas desfallidas; todo amenaza la cercana ruina.

Desde luego, no podemos desconocer que existe en ciertos elementos sociales, una actividad, pero aislada y sin orientación que consume inútilmente fuerzas y energías, que pudieron ser sumamente beneficiosas, y que por ahora sólo producirán el efímero brillo del oropel. Lo que hace falta es verdadera organización, rumbos fijos y constancia en la acción. Y ¿cómo se conseguirá esto? Solamente con la prensa que propaga las ideas, que da iniciativas a la

inteligencia, que alienta los corazones y une las voluntades; el periódico diario es el único llamado a defender nuestras vidas, nuestras propiedades, nuestras instituciones; podemos decir que él es, hoy por hoy, la única arma de que podemos disponer para el ataque y la defensa; sin él, de nada valen las asociaciones, las juntas, las obras materiales, los entusiasmos populares que explotan y se apagan dejando, como las luces de bergala, un poco de humo que se disipa con el soplo de las brisas.

La terrible fiera del socialismo ha dejado el cubil y nos enseña amenazante sus garras ensangrentadas; la horrible víbora de las logias masónicas deja oír sus funestos silbidos desde las alturas del poder, a donde ha llegado arrastrándose majestuosamente; en el Ecuador, podemos asegurar sin temor de equivocaciones, todo lo que no lleva el sello de la doctrina cristiana, está en manos de la masonería y del socialismo; siendo lo peor de lo peor, que esa doctrina salvadora de Jesucristo se halla aislada ya tan sólo en el retiro de las sacristías y en el recinto de los templos, que después de poco quedarán sin devotos y asistentes. ¿Por qué, decimos nosotros, no ha de salir esa doctrina de luz y de verdad, a enseñar y lucir por calles y plazas desde las columnas de un diario católico, ya que no puede salir en otra forma eficaz de propaganda?

¿Por qué no hemos de hacer en la República del Corazón de Jesús, lo que hicieron naciones menos cristianas, pero más civilizadas, cuando acerbillaron con los tiros de su prensa honrada a estos dos monstruos de la humanidad que, derrotados definitivamente allá, han venido a sentar sus reales acá como si esta gloriosa y fecunda tierra de García Moreno fuese la maldita roca, capaz sólo de servir de guarida de cachorros y viborazos.

¡La honrosa campaña ecuatoriana, donde luce el sol esplendoroso de la libertad y se levanta altivo el condor triunfador, no puede tolerar alimañas y reptiles! Fuera;

Bodas de plata del Pensionado Elemental

Una selecta y numerosa agrupación de damas y caballeros de nuestra sociedad celebra hoy con los ex-alumnos y actuales educandos del Pensionado Elemental de esta ciudad, el 25 aniversario de la fundación de este plantel católico de enseñanza primaria, hábil y acertadamente organizado y dirigido durante largos años por el señor Canónigo doctor Pedro Pablo Borja Yero, quien ha fundado también en Ambato, hace no mucho tiempo, un plantel análogo al Pensionado de

pues, socialistas y masones, id a buscar otro suelo, otro sol, otras brisas. No puede ser propicio para vosotros, que sois esclavos de poderes desconocidos y extraños, este suelo libre, altivo e independiente. No puede pareceros bien, a los que buscáis la sombra para esconderos, el torrente de luz que se reflejó en las armas vencedoras de nuestros héroes. No se hizo para vosotros el aire que acaricia nuestro pabellón nacional y guarda los ecos del himno de nuestras victorias; porque vosotros no tenéis patria, ni bandera; sois los bohemios cosmopolitas, mirados con desdén, como extranjeros en todo el mundo.

¡Desgraciados masones; desventurados socialistas! Son los judíos errantes del mundo civilizado; pasan por las ciudades como tropas de gitanos, envidiando la riqueza ajena y haciendo promesas de "buenaventuras". Para ellos no hay Dios; no hay patria; no hay fronteras; no hay ley. Y, sin embargo, adorán a los becerros de oro y a los chivos negros; reconocen los límites de sus propiedades; y se someten a los absurdos mandatos de la más espantosa esclavitud.

La masonería y el socialismo son los más temibles enemigos de la patria; conozcámoslos y afrontemos la lucha con decisión y constancia.

ésta, donde reciben esmerada y cristiana educación numerosos niños, miembros de familias distinguidas llamados a ser por sus antecedentes y por la formación recibida, los honrados ciudadanos del Ecuador.

En los años de funcionamiento del Pensionado Elemental, se han formado en su seno muchísimos jóvenes y caballeros que hoy son una garantía y un honor para la sociedad; varios de ellos celebran hoy justamente alborozados las bodas de plata de las aulas escolares donde recibieron educación completa y esmerada. El clero y la sociedad se aprestan hoy con una serie de festejos sociales y literarios para conmemorar dignamente, durante los días de hoy y mañana, el acontecimiento de la fundación de uno de nuestros institutos de educación católica y para cooperar a sus fines de adelanto material y moral.

El Derecho, una su vez de felicitación y aplauso por la meritoria labor educativa realizada en cinco lustros, por el Rvdmo. Sr. Dr. Borja y hace votos para que el apostolado educacionista que nos ocupa, continúe adelante sin tropiezo alguno para bien de la Patria y de nuestra católica sociedad.

Jornada misionera

Hermoso espectáculo de la niñez quiteña que reza por las misiones

El 25 de este mes, invitados por los R.R. P.P. Salesianos, se reunieron en la catedral dos mil niños de las escuelas (1) con el fin de oír la Suta. Misa y ofrecer sus comuniones y oraciones para las misiones. Celebró la Suta. Misa el Ilmo y Rmo. Mons. Domingo Comín, Obispo Salesiano, el cual festejó este año sus bodas de plata Sacerdotales.

A las dos de la tarde en el Teatro Sucre, galantemente organizado por el Ministro de Instrucción

(1) Pensionado La Salle, Ceballar y S. Blas de los H.H. C.C., Sto. Domingo, el Seminario Menor y el Instituto Dos Boscos.

La acción católica social y la prensa

Yo quisiera llevar el convencimiento a todos los católicos ecuatorianos de la urgentísima necesidad, para el desarrollo de una intensa campaña de acción social, de la prensa. La acción social del célebre Centro católico alemán, se ha basado principalmente en el tan renombrado «Wolkverin» o «Unión Popular», que realizó en el Imperio una obra verdaderamente maravillosa. Esta convicción es la que ha informado a los católicos suizos, belgas, franceses, italianos, españoles, etc. En casi la totalidad de los Seminarios de España sus profesores han creado la «Cátedra del periodista» para adiestrar a los sacerdotes del mañana en el manejo de la pluma y hacer de cada sacerdote un periodista, convencidos de la importancia que tiene en la hora actual el periódico. De aquí aquella célebre frase de un purpura do alemán: «Hay que contar con la omnipotencia del periodismo si queremos llegar a ser en el Imperio, el primer poder social».

He aquí un párrafo de una carta que Pío X dirigía al Arzobispo de Quebec, que tiene gran importancia para los católicos ecuatorianos: «Habéis comprendido que para asegurar la acción social frutos abundantes y durables para sostenerla y hacerla progresar, se necesita el diario. El rasgo característico de nuestra época es, que en todo lo que mira a las maneras de vivir y de pensar se inspira de ordinario cada uno en los diarios, por todas partes difundidos... Para remediar los males de nuestros tiempos es necesario emplear los medios apropiados a sus costumbres. Es por esto que debemos oponer escritos a escritos... a periódicos cuya influencia perniciosa se

hace sentir cada día, el buen diario... Djar a un lado semejantes medios es condenarse a no ejercer ninguna acción sobre el pueblo, y no comprender el carácter de su tiempo; y al contrario, aquel se mostrará, pues, excelente conocedor de su época, que para sembrar la verdad en las almas y propagarle en el pueblo, se brá servirse, con destreza, celo y constancia de la prensa diaria.

Wuthorst, el gran organizador de los católicos alemanes, decía a los suyos con gran sentido social: «Haced lo que queráis por la causa católica; edificad iglesias, fundad conventos, formad círculos y asociaciones, todo esto no os dará el triunfo si os olvidáis de lo principal que es la prensa católica. Sin esta son vanos vuestros esfuerzos, con ella lo conseguiréis todo, todo. El católico que no proteje a nuestra prensa puede ser piadoso, pero no está a la altura de su época. Se parecerá a un la brador que hoy cultiva la tierra según los métodos de otros tiempos lejanos». Y observando este admirable caudillo y organizador la apatía de los católicos franceses por la prensa, les decía con ruda franqueza: «Esos torpes ven que les cierran las escuelas y se satisfacen con abrir nuevas; les derriban sus obras, y se apresuran a reemplazarlas, sin pensar en detener el brazo enemigo más pronto para destruir que ellos pueden serlo para edificar. ¡Qué lástima no empleen el dinero en adquirir una prensa numerosa que les reconquiste la opinión y por ésta el poder, con todo lo que han perseguido».

La buena prensa es pues, hoy por hoy, pensamiento, palabra y arma ofensiva y defensiva en la acción católica social.

¿Cuándo acabarán nuestras tribulaciones?—preguntaba el inmortal Pío IX. —.....¿Cuándo?..... Cuando a las demostraciones de piedad que se hacen en las iglesias, correspondan las obras

Bodas de Plata

Se pone en conocimiento de todas las personas que quicieren honrar con su presencia la Velada literario-musical que, en conmemoración de las Bodas de Plata de la fundación del Pensamiento Elemental que tan dignamente dirige el competente educacionista Rvmo Sr. Dr. Pedro Pablo Borja Yerovi, tendrá efecto el lunes próximo, por la noche en el Teatro Sucre, los boletos para la entrada se hallan de venta donde los señores Alberto Gómez de la Torre y Amable Ortiz.

Quito, 25 de Junio de 1925
A-Y.

De provincias

GUAYAQUIL

En asunto de palpitante actualidad, se va convirtiendo en los círculos políticos el relativo al nombramiento de Presidente de la Cámara del Senado, en el próximo Congreso.

Al rededor de esto se habla de una sesión secreta celebrada en un Ministerio.

—La prensa de Manabí llama la atención hacia el avance de la criminalidad en esas poblaciones, debido en gran parte a la falta de energía del Gobierno, en no poner al frente de la administración a ciudadanos que se preocupen por el interés y salvaguardia de los asuntos.

—El señor Gobernador se ha dirigido al Departamento de Hacienda, solici tando que a la brevedad posible se provea al Cuerpo de Bomberos, del material necesario para poder atender en forma eficaz, a sus múltiples trabajos, que ha diario se les presentan.

—Se asegura que el personal de la Oficina de Pesquisas, será totalmente cambiado, con individuos más adecuados, que reúnan condiciones necesarias para de

y la acción fuera de ellas. Esto mismo es lo que León XIII ha repetido muchas veces especialmente en la Encíclica sobre la acción social y católica, y que Pío X, confirma con estas palabras,

«En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas, todas vuestras buenas obras serán destruidas si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la prensa, católica, leal y sincera».

Alfonso Bello.

Quito, junio 27 de 1925.

comparar estos delicados puntos.

—Cables enviados de Santiago dan cuenta del nombramiento del señor don Alberto Oruchaga Assa, para Ministro Plenipotenciario de Chile ante nuestro Gobierno.

—General indignación está causando la disposición del Gobierno de conceder al Estanco permiso de importar tabaco, infringiendo terminantes disposiciones legales, sin ningún beneficio para el país, que espera la rescisión de ese odioso contrato.

CUENCA

La Universidad, Colegios y escuelas de esta ciudad, clausuraron sus labores del presente año escolar; las pruebas finales empezarán desde el primero de Julio próximo.

Se hacen variados comentarios acerca del nombramiento de los dignatarios del Congreso.

CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE.

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Ud. una de dichas personas descuidadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez esté Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Ud. algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o clática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el tajo al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarlo y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER

para los Riñones y Vejiga.

Comprélas en las Boticas.
"Mientras más pronto las tome más ligero se curará."

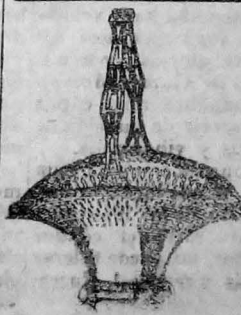
Para obsequios

Artículos de adorno para salón tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Quito.—Calle Venezuela No 77



De Latacunga

Sección de gobierno

Junio 22 de 1925.
Sr. Director de
"El Derecho".
Quito.

Muy señor mío:

Como nunca sentamos, la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús en el templo de Santo Domingo de esta ciudad, se desarrolló así: El 18, distribución y visperas, con numerosa concurrencia de lo más selecto de la sociedad masculina y femenina.

El 19, día del Patrón de la República, el programa fue éste:

A las 8 a. m. Misa cantada y diaconada, y un hermosísimo y edificante panegírico por el M. R. P. Fr. Ambrosio Escobar. A la 1 p. m. hora inolvidable de la vida, se verificó la instalación canónica de las Archicofradías del Santísimo Sacramento. Que concurrencia de niñas, de Sras., de jóvenes y de ancianos; que profusión de gente, que acto católico-social tan conmovedor, que rara vez lo habrá presenciado semejante colectividad. Después del rezar del Santísimo Rosario, el Rmo. Sr. Canónigo Dr. Don Luis Leopoldo Terrán Q. con la elocuencia que lo distingue, con la facilidad de hablar que lo caracteriza, puso de relieve lo que vale en la vida lo efímero, lo dundo, lo alienable y demostró que lo único que perdura es aquello que va más allá de esta corta jornada de reveses y amarguras; que había anhelado—dijo—el establecimiento de la admirable devoción al Santísimo Sacramento, y que este día era, para él, para la provincia, para los asociados, día de luto, día de gloria.

Conmovió tanto, que los hoyentes, más de una vez, enjugaron las lágrimas... Acto continuo, el M. R. P. Fr. Alberto M. Lasso, agradeció efusivamente a las personas que habían coadyuvado a la consecución de sus afanes, y auguró felicidad para las personas que formaban las Archicofradías. Las palabras que empleó no las puedo repetir siquiera, imposible, porque yo, por desgracia, no siento todavía lo que siente la virtud, lo que anida en las almas privilegiadas, en las que atrapa

Se nombra al señor Miguel Carrera Teniente Político Principal de la parroquia de Mira. (Archib).

Se comunica al Gobernador de El Oro que el Ministro de Hacienda ha ordenado con fecha 9 de mayo último, el pago por compra de libros copiadores de oficio para uso de esa Gobernación.

Se acusa recibo del telegrama del señor Gustavo Iturralde P., en que comunica que ha tomado posesión del cargo de Gobernador de la provincia de León.

Se insiste en que el Gobierno los límites de la materia hasta ponerse en contacto con el Infinito. Que suavidad de fraces, que dulzura, esa dulzura, esa naturalidad, esa paz que solo emanan de la virtud, del corazón que destilan amor a la víctima eternamente inmolada por Amor... A las 5 y media p. m. distribución y procesión, con número tan crecido de niñas, Sras. y jóvenes, que rara vez puede presenciarse espectáculo tan edificante, tan sublime y conmovedor.—En páginas de páginas no podría describir el entusiasmo, la especie de locura de esta sociedad, para el establecimiento de las Archicofradías en honor del Santísimo Sacramento. Hay más de ciento cincuenta jóvenes inscritos, y todos con admirable unión concurrirán a todas las ceremonias.

El Directorio formado por los mejores caballeros tienen tal entusiasmo que, dentro de poco su labor habrá ultrapasado a las esperanzas que se abrigaron... Terminó la fiesta con el Te Deum y Bendición del Santísimo Sacramento, quedando, eso sí, en la memoria y en el corazón de este pueblo el eterno recuerdo y el perpetuo sentimiento de unas horas que no se borrarán jamás, porque, imagen de la eternidad, hay, en el mundo instantes de infinita delicia, de éxtasis, de arrobamiento tal, que se sienten únicamente, pero que no se traducen en el imperfecto lenguaje inventado por la humanidad para entenderse entre sí, que no para retratar lo eterno, lo inefable y lo divino.

De Ud. atto. S.

CRONISTA.

bernador de Manabí informe sobre la denuncia presentada por el señor M. S. Villacreses; acerca de la apertura de un cuantioso contrabando de aguardientes del señor Francisco González, Teniente Político de la parroquia de Puerto de Cayo, y se pide que, caso de ser cierta la denuncia, soliciten el cambio de esa autoridad.

Se pide orden de pago de OCHENTA SUORES, por una mesa para máquina de escribir destinada al uso del señor Ministro.

Se pide informe al Jefe Político de Danel acerca del señor Manuel Macías M., candidato para Teniente Político de la parroquia de Santa Lucía.

Sección de Telégrafos y Teléfonos

Se avisa recibo del oficio del señor Director de Telégrafos, con el que remite el informe anual formulado por esa Dirección, de los ramos de Telégrafos, Teléfonos e Inalámbricos, por 1924.

Se pide al señor Director General de Telégrafos envíen los comprobantes que acrediten la compra de los aisladores adquiridos en el exterior por la Compañía del Cable, según el contrato celebrado para la instalación de una doble línea telegráfica entre Salinas y Manta; para que en vista de ellos dicte el Ministerio de Hacienda la orden de pago de la cantidad de \$ 267.44.

Se oficia al señor Ministro de Hacienda indicando la partida a la que debe imputarse el pago de sueldos de la telefonista de la Sucursal Colón, cargo creado por Decreto Ejecutivo N° 24 de 28 de mayo último.

Se pide al señor Ministro de Hacienda se sirva ordenar al Jefe de la Sección de Espedientes, entregue al Jefe de la Oficina de Contabilidad del Telégrafo, 30 resmas de papel fino de imprenta para el servicio de las Oficinas.

Se comunica a los señores Dobbie y Simoes, Contratistas para la construcción del Ferrocarril de Quito a Esmeraldas, haberse dado las órdenes correspondientes para que sean recibidos

Adjudicación de aguas

Señor Alcalde Cantonal Se. unido.—Para el cultivo y beneficio de mi fundo "San José" situado en la parroquia de Tumbaco, o al menos, para los menesteres domésticos, quiero aprovechar de las filtraciones y pequeñas vertientes de agua de la quebrada "La Encañada", de la misma parroquia. El bocacaz colocaré más arriba de mi fundo, en el punto conveniente para que llene el objeto deseado.—En verano la cantidad de agua es exigua, pues, quizá, no sea más de tres a cinco pajas; en invierno, naturalmente, aumenta.—En esta región no existe ningún otro poseedor de las referidas aguas.—Por lo expuesto, ruego a usted se digne concederme la adjudicación de las mismas, observando, previamente, la publicación y fijación de carteles pre-critos por la ley.—Para la publicación indicará usted el periódico en que deba hacerse; para la fijación de carteles, librará usted comisión a cualquiera de los señores jueces civiles de Tumbaco.—Recibiré las citaciones en la oficina profesional del doctor Troya, frente a las Escribanías.—(f)—Troya.—J. Maldonado.—Presentado el sábado veinticinco de abril de mil novecientos veinticinco; a las cuatro de la tarde. Doy fe.—A. Mora E.—Presbítero R.—Avilés F". "Quito, abril veinticinco; las ocho y siete meridiem.—Vistos: de acuerdo con lo dispuesto por el artículo setecientos noventa y uno de Códigos de Ejuiciamiento en materia civil, publíquese, durante quince días, en el periódico "EL COMERCIO" la solicitud que precede y esta providencia; y por el mismo tiempo, fíjense carteles en los lugares más públicos de la parroquia de Tumbaco; debiendo comisionarse para esta diligencia, a cualquiera de los jueces civiles de la indicada parroquia. Carrera Andrade, Proveyó y firmó el auto anterior el señor César Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal en Quito, a veintiocho de Abril de mil novecientos veinticinco, a las diez del día.—El Escribano, Avilés F".

Por decreto de hoy se ordena hacer la publicación en el "EL DERECHO".—

Es copia.—Quito, Mayo 4 de 1925,

El Escribano, Fernando Avilés F.

RAFAEL RIOFRIO E.
ABOGADO
Carrera Venezuela No. 39

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO
Carrera Venezuela No. 39

y transmitidos los telegramas del Sr. José M. Plaza, quien se dirigió a Esmeraldas a efectuar los estudios en la Sección de San Lorenzo,

(Viene de la 1a. pág.)

Pública, se reunieron los mismos niños, y alumnos de las escuelas del Espino, Sucre y Simón Bolívar, y en número de tres mil, en perfecto orden y entusiasmo asistieron al drama "El civilizador del indígena", en 5 actos, maravillosamente representado por los alumnos artesanos del Instituto "Don Bosco".

En los intervalos, la escolanía del Pensionado La Salle ejecutó magistralmente dos hermosos cantos; y la Banda del Batallón Pichincha tocó esgudias piezas.

El Imo. y Rmo. Mo. S. Comín que preside el acto, al final habló de las misiones del Oriente Ecuatoriano.

Los numerosos niños se retiraron muy contentos y agradecidos por las horas de agradable solaz que les proporcionaron los Salesianos.

La Sociedad Salesiana agradece profundamente al Vble. Cabildo Metropolitano de Quito por el afán que ha demostrado para que el culto de la Iglesia Catedral fuera digno del apóstol Salesiano del Oriente; y al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública por haber generosamente cedido el teatro. Así mismo agradece a las escuelas que honraron con su presencia al Misionero Salesiano.

SOCIAL

GRADO:

—El señor Luis F. Coronel P., rindió su examen previo al título de Licenciado en Jurisprudencia, obteniendo la más alta votación.

MATRIMONIO:

Celebrose el matrimonio del señor Fausto E. Grésely E. con la señorita Luisa Victoria Aviñe Robalino. Felicitamos a los novios haciendo votos por el bienestar y prosperidad de su nuevo hogar.

VIAJEROS:

—A Guayaquil: señores Juan A. Parodi, Guillermo Peñaherrera, Secundino Sáenz de Tejada, Modesto Sánchez Carbo, M. V. Casares.

—A Riobamba: Cnel. Rodolfo Salas.

—A Ambato: señores Cnel. Carlos Fernández, doctor Antonio Rodríguez, Carlos Bueno.

—A Lasso: señor Víctor Esmaíl Cox.

ENFERMO:

—La señora doña Sara Miranda de Serrano, recibió los últimos auxilios de la religión católica, pues su estado es de suma gravedad.

—Segue de cuidado la señora Rosa Sánchez de Bustamante.

CONOCEIS LAS OBRAS

de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

CRONICA

Las cosas en su puesto
El artículo "Bienaventurados los que mueren en el Señor", publicado en nuestra edición de ayer, debió salir como remitido y no salió como tal, por un descuido involuntario.

Favoreciendo al Estanco
Se asegura que el Gobierno, obstando la campaña de la prensa, ha decidido permitir la importación de tabaco, dizque en condiciones ventajosas para el fisco, lo cual será una moletilla como de costumbre, y el Estanco tendrá así otro filón de oro, para sus fabulosas entradas.

Tierra de los Consultores!
Por Decreto Ejecutivo se ha nombrado al Dr. Fidel López Arce, ex Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Abogado Consultor del Ministerio de Hacienda, con el sueldo de doscientos sueldos mensuales.

No sabemos si este nuevo cargo consta en el presupuesto general de la Nación.

Velada
En el Teatro Sucre en honor del Sr. Dr. Dr. Pedro Pablo Borja Yerovi, con motivo de las Bodas de Plata del Pensionado Elemental, el 29 de Junio de 1925, a las 8 y 30 p. m.

PROGRAMA

Primera parte
I. Neuman.—Himno Nacional.—Orquesta.
II. Cuadro Vivo.—Interpretación de la Leyenda de la Medalla por el Dr. Borja, del Dr. N. Clemente Ponce; "Conduciendo una estrellada aurora preparas el nuevo día".
III. Discurso de ofrecimiento y condecoración al Sr. Dr. Pedro Pablo Borja Y., por el Sr. Dr. Maximiliano Ontañeda, en representación de los padres de familia.
IV. a) Chopin.—Nocturno Op. 9 No. 2.
b) Myaski.—Mazurka, solos de violín con acompañamiento de Piano, por el Sr. Nicolás Delgado E.
V. Poesía.—Composición y recitación del Sr. Juan León Mera I.

VI. a) Beethoven.—Sonata Op. 38 Allegro con brio.
b) Albéniz.—Órdoña.—(Cantos de España), solos de Piano por la Sra. Inés Román de Tinajero.

VII. El Sr. Ministro de Instrucción Pública condecorará con la Medalla al Mérito, de primera clase, concedida por el Sr. Presidente de la República, al Sr. Dr. Dr. Pedro Pablo Borja Y.

VIII. Ponchicelli.—Gioconda. Danza de las Horas. Orquesta.

Segunda parte
I. Durán.—Himno "Bodas de Plata". Coro y Orquesta, letra del Sr. Dr. Lucindo Almeida V.

II. Discurso de la Sra. Matilde Gorzáez de Aguirre, en representación de las madres de familia y entrega de un álbum de autógrafos.

III. Cuadro Vivo.—Interpretación del cuadro "Una Sonata de Beethoven" de Balestrieri.

IV. Donizetti.—"Che vuoi du più" duo para soprano y tenor,

por la Srta. Marieta Viteri y el Sr. Martín Icaza.

V. Thomas Mignon. "Connaiss tu le pays?", solo de contralto, por la Sra. Guillermina León Saroeti.

VI. Discurso en representación del Comité de ex-alumnos del Pensionado, entrega de un pergamino y premiación a los profesores, por el Sr. César Coloma.

VII. Rubinstein.—Vals Caprice, sólo de piano por la Srta. Elisa de la Torre Centofanti.

VIII. Verdi.—Aida. Romanza del I Acto, por el Sr. A. Badoya.

PRECIOS
Palcos de primera y ocultos... (6 entradas) \$ 30
" de Platea (5 entradas) " 15
Butacas y Lunetas " 5
Galería " 1

Era indispensable
El señor Jefe de Estadística y Seguridad ha dirigido un oficio al Inspector de la Policía Ambulante del Ferrocarril del Sur, solicitándole ordene a sus empleados sumisoren diariamente las listas de pasajeros, a fin de poder, a su vez, remitirlas para que se publiquen por la prensa.

Este servicio era indispensable, y esperamos que el mencionado jefe de Estadística continuará sus gestiones hasta ver o debidamente normalizado.

Bendición de un cuadro de la Sma Virgen de Dolores
Señor Director de "El Derecho".

Pedro M. Dueñas G., saluda a Ud. muy atentamente y tiene el alto honor de invitarle a la bendición de un cuadro de la SANTI IMA VIRGEN DE DOLORES, y, a la solemne Misa que, a continuación se celebrará el día Domingo, 28 del presente, a las 8. a. m. en la Capilla de las H. H. C. C. del Cebollar.

La bendición verificará el Sr. Presbítero Dr. Dr. Antonio Benites, Capellán del Instituto y actuarán de madrinas las S.ñoras Clementina Miranda de Rivas y Josefina Guevara de Capo.

Dueñas G., impora de la Santísima Madre de Dios sus copiosas bendiciones para Ud. y confía ser honrado con su presencia.

Quito, Junio de 1925.

Contra la viruela
Hoy parte a la población de Tumbaco, una Comisión Sanitaria con el objeto de proceder a la inmunización de los niños, contra la viruela.

Investigando un hecho
Como el señor Agente Fiscal de la provincia de El Oro se queja de que ha sido faltado por el Secretario de la Intendencia de Policía de esa provincia, por el hecho de haberle pedido informes sobre la iniciación de un juicio, el Ministerio dirigió al Gobernador para que dé a conocer todo lo ocurrido previéndole que, de comprobarse la culpabilidad de dicho empleado, recabe la cancelación del nombramiento.

Exoneración
Se ha pedido al Consejo de Estado exoneración del requisito de notificación para proceder a cele-

brar el contrato para la adquisición de 500 uniformes destinados al personal de la Policía Nacional de Guayaquil y que han sido ofrecidos en venta por la casa Mauricio Lanfado. La urgencia de proveer de vestuario ha dichos agentes, ha determinado al Ministerio y al Intendente de Policía, a hacer el pedido que se mencionaba.

Nombramientos
Se ha nombrado a don Miguel A. Bajar para Jefe de Investigaciones y Pesquisas de la Policía Nacional del cantón Guayaquil y al doctor Remigio Cordero para Comisario Primero Nacional del cantón Cuenca.

Solicitud negada
Como varios y distinguidos caballeros de la ciudad de Cuenca se han dirigido al señor Presidente de la República pidiendo el aumento del personal de la Policía Nacional de esa provincia, se les ha manifestado que, por hoy y por no haber en el Presupuesto del Estado, partida a la cual pueda aplicarse los gastos que demanda ese aumento, no es posible acceder a tan justo pedido, y que se ha enviado al Ministerio de Hacienda, para que sea tomado en cuenta en la reforma, un proyecto de Presupuesto en que se consultan las necesidades de las diversas secciones territoriales y se hace constar la suma indispensable para reorganizar, en forma amplia y que garantice su eficacia, el importantísimo servicio de Policía.

Magnífico acuerdo
Aprovechando de que no se ha invertido una partida votada en el Presupuesto de Policía para la compra de bagajes, equipo y gastos de movilización del Escuadrón Cazadores de Choue, que hace el servicio de Policía Rural en la provincia de Manabí, ha sido posible, satisfaciéndose así una necesidad urgente, organizar el servicio de Policía Rural en dicha provincia.

Aviso judicial

Se van a inscribir estas escrituras:

La de venta de terreno en San José de Minas de Santos Ruiz a Antonio Ruiz.

La de venta de terreno en San José de Minas de Isabel Miño a Manuel González.

La de venta de terreno en San José de Minas de Cirilo Flores a M. Navarro.

La de venta de terreno en San José de Minas de José M. Alencastro a Buenaventura Alencastro.

La de venta de terreno en Calderón de Manuel Morales a Rafael Simbaña.

La de venta de terreno en Calderón de M. Suquillo a Nicolás Suquillo.

La de venta de terreno en Peruchuco de María Juana Guamán a M. Ester Morillo.

El Escribano,
LUIS D. CEVALLO.

MANUEL GRANIZO D
ABOGADO
Carrera Venezuela No. 89.